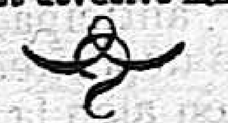
Año IX Miércoles 29 de Octubre de 1879. 1622

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION.— Calle del Progreso número 2, piso 3.° 5.

SOCORROS EN ESPECIE

ENTREGADOS EN ESTA REDACCION hasta la tarde del dia de ayer. (Continuacion.)

3 Srita. D.ª *B. M. Unas* enaguas, una chambra y un refajo para señora, una elástica de algodon, un chaleco y unos calzoncillos de lana para hombre y una blusa nueva de niño.

4 Don Pedro Rosell ha entregado por conducto del señor alcalde, 4 pares de botitas de charol nuevas para niño

5 *Doña R. S. de V.* Un par de pantalones de paño, dos chalecos de abrigo, una bata de lana para señora, un cuerpo de vestido para señora, tres pañuelos de bolsillo y dos corbatas, todo de medio uso.

6 *Don Pedro Prunell*, del Comercio, por conducto del señor *Alcalde*, 1 bulto consistente en 61 palmos de pana negra, 8 fajas de lana negra para niño, 3 blusas azules y 6 chaquetas de punto oscuras, todo nuevo.

7 Doña *B. M.* Cuatro batas de algodon para señora, 2 faldas, una de algodon y otra de lana para idem, 8 blusas de algodon para niño, 2 enaguas de algodon para niña, 3 camisas de algodon para niño, 20 pares medias para idem, 1 pañuelo de lana de abrigo, 1 babero, 29 gorras de algodon para id. y 2 pares de pantalones para niño, todo á menos de medio uso.

8 *D. P. C. L.* Cuantos cajones se necesiten para remitir los efectos á Murcia.

9 *Don* Luis de Prat. Tres camisas nuevas para caballero, media docena de pares de puños y media de cuellos para idem á medio uso, un chaqué para caballero á medio uso, un saco de abrigo para señora, una chambra de lana para idem, una americana para caballero, todo á medio uso; 3 pares de calcetines nuevos para caballero, una chambra de algodon para señora, un chaleco para caballero, una mantilla de granadina para señora, un par de pantalones para caballero y una capa para id., todo en buen estado.

10 Doña J. S. Seis camisas de algodon nuevas para hombre.

11 *Doña* Loreto Vidal.— Dos camisas para hombre.

12 Una señora suscritora. — Una falda de merino negro, para señora, una camisa para niño, un delantal para niña, 6 chambritas para idem, todo á medio uso, y tres trozos de tela nueva de color.

13 D.ª Filomena *N*orat de Rivas. Un saco de estracan para señora, un sobretodo para caballero, unos pantalones de invierno, un chaleco unos calcetines, un saco de indiana y una camisa á medio uso.

14 *D.ª M. A.* 6 pesetas en metálico.

15 *D.ª* Gertrudis Vidal de Lell.— Una americana, un pantalon, un par de calcetines, una camisa, una camiseta interior de lana todo para caballero, y una chambra para señora, á medio uso.

Recibido en la redaccion del «Teléfono Catalan.»

16 N. N. Un bulto conteniendo 2 pantalones de hombre, 2 chalecos, una americana y una garibaldina todo usado.

Continúa abierta la recepcion de los donativos en esta redaccion calle del Progreso 4, 2.° izquierda; en la del *Boletin de primera enseñanza*, plaza de la Constitucion 9 imprenta; la del *Teléfono Catalan*, en la imprenta provincial.

Además se admitirán tambien en la imprenta de este periódico plaza de Bell-lloch, 4, y en la tienda de máquinas de don Federico *Dalmau*, calle de la Forsa, 2.

Continuamos pues, por nuestra parte suplicando á las personas caritativas y especialmente á las señoras, tengan presente las necesidades que sienten nuestros hermanos en la desgracia y contribuyan en lo que puedan a aliviar tanta necesidad como aquellos infortunados sienten. Tengan en cuenta, que son algunos miles las criaturas que están todavia sin ropa con que abrigarse por haberlo todo perdido.

CUESTACION.

Hé aquí el resultado por distritos que ha producido la llevada á cabo por las Comisiones en los dias veinte y seis y veinte y siete del actual, á beneficio de las víctimas de la inundacion de Murcia, Almería y Alicante.

BARRIO PRIMERO.

D. N. N. 1 peseta. Viuda Amich, 7'50. Benito *Capdaigua*, 2'50. *Mozo* de la fonda, 1. *Francisco* Torrent, 1. Miguel Boia, 2. Rosa Oliver, 1. *Juan* Martorell, 0'25. Simon Puig, 3. Joaquin Agulló, 0'25. Juan Pajés 1. Antonio Rustell, 0'50. Juan Cotiller, 1. Martin Massaguer, 10. José Pajés, 2'50. N. *Serrano*, 1. *N. Ferrer*, 0'50. Juan Pas, 0'50. Pablo Cargol, 1. Gerónimo Viñas, 1. *Manuel* Jaquet, 1. Juan Corominas, 1. Ramon Padrós 2'50. Dolores Bartes, 0'12. Narcisa Barnoya, 5. *Pedro* Bastons, 1. Lorenzo Giralt, 5. Francisco Riera, 1. José Janer, 0'50. Narciso Xifra, 0'50. N. Truchet, 1. Ignacio Olive, 1.

D. Francisco Moner, 2. N. Boadella 0,37. *Pedro* Ventura, 0'25. Miguel Hostallé, 0'12. Juan *Cervià*, 5. Jerónimo Ibrán, 2. Joaquin Solés, 2. Miguel *Casademont*, 2. Antonio Boxa, 10. Baldomero Planells, 0'37. Jaime Romans, 5. N. Batlle, 1. Joaquin Figueras, 1. Juan Muriscot, 2'25. Pedro Malloll, 1'50. Margarita Cardona, 1. *Martin* Vila, 0'50 Ana Suñé, 0'18. José *Barguña* Franquesa, 5. José Busquets, 0'50. Tomás *Burch*, 1. *Pedro* Massaguer, 2'50. Jaime *Padrosa*, 0'50. Pedro Hugas, 1. José Truchet 5. Sixto *Massa*, 1. Jaime Bach, 0'50 *Enrique Bordas*, 0'50. José Bech, 1. Felix Farró, 0'6. José Trias, 2. Vicente Pajesus, 2. José Falgás, 2. Paula Tarradas, 1, *Martin* Llach, 0'25. Ramon Homs, 1. José Ruiró, 1'25. *Martin* Moradell, 1. German Estañol, 1. Ana Prats, 15. Maria Boadella, 0'12. Gerónimo Forch, 4. *Rafael* Padrós, 1. José Homs, 0'50. *Miguel* Vilagrau, 0'18. Narciso Batlle, 1. Teresa Ametllé, 1. Jacinto *Serra*, 0'12. *Jaime* Guell 0'25 *Juan Surós*, 5. *Manuel Brascó*, 1'50. Antonio Espelt, 2. Francisco *Matas*, 1. *Ventura* Cristiá, 1. Pedro Figueras, 0'50. Narciso Ventura, 0'12. Esteban Aleñá, 0,12. Antonio *Pujadas*, 0'30. Cárlos Vidal, 1. Rafael Ferraró, 1, *Salvador* Bajas, 1. Bartolomé *Serra*, 2. Pedro Pajés, 0'18. Pedro Bonet, 0'50. *José Boada*, 0'25 Buenvenido Perez, 0'25. *Jaime* Riera, 0'30. Pablo Puigblanquer, 2. *Jaime Salas*, 6. María Ignacia Solés, 5. N. N. 1'23 *Salvador* Subirós Garanger, 50. Joaquin *Ferres*, 0'50. Juan Terradas, 2. Benito *Cárles*, 0'25. Pedro Bach-Esteve, 5. *Narciso Barguñá*, 7 *José Matas*, 5. *Cármen* Martí, 0'50. Narciso Callicó, 2'50. *N. N.* 1. *Juan* Puig, 25. *N.* Mune, 0'50. *Pedro* Fábregas, 0'50. Sebastian Perelló, 0'25. *Narciso* Mir, 0'25. José Dumenech, 1. Ventura *Domenech* 0'50. Felio Quintana, 1. Miguel Cortacans, 0'25. José Llach, 0'50. *Francisco Roca*, 0'50. Rosa *Jeli*, 0'12.

D. *Juan* Caralt, 1. Julian *Abelli*, 3. *Fernando* Ramió, 5. *Fortunato* Balari, 5. *Eduardo* Noguer, 1. Serafina Sauri, 1. Margarita Bosch, 0'12. Jaime *Bech*, 0'50. Ramon Dellet, 0'25. Juan Perramont, 1. Simon Amich, 0'25. *Lucia Brugué*, 3. *Eloy* Gnich, 1. Antonio Bosch, 25. Antonio *Cerezo*, 25. *Valentin* Armengol, 25. Pedro Rigau, 1. Narciso Verdaguer, 1. Maria *Pujadas*, 0'25. Narciso Callicó, 1. Francisco Coll, 2'50. Juan Batlla, 0'12. N. N., 0'12. *Jacinto* Mustich, 1. *N.* N., 0'50. Balero Leal, 1. N. N., 0'12.

D. Francisco Olivé, 1. Reverendo Cura Párroco del Mercadal, 12'50. Rita Batlle, 5. Sres. *Planas* y Compañía, 50. Pedro Simon, 1. Jaime Bajes, 1. José Gasó, 2'50. Maria Ramió, 1. *Hermógenes* Ballester, 1. Juan Masdeball. 0'25. Raimundo Bogó, 1. Baudilio Juliá, 0'50. *Narciso* Ripoll, 0'50. *Narciso* Perich, 5. *José* Algans, 1. Martirian Ramió, 1. José Guillamet, 0'25. Juan Serrat, 1. José Mascort, 2'50. Pedro Fortet, 1 Luisa Guitart, 1. Andrés Vancells, 2. Antonio Marfil, 1. Joaquin Durán, 10. Salvador Massaguer, 1. Francisca Deutaner, 1. Miguel Bernal, 2. Jaime Sabat, 0'50. *N. N.*, 5'69. José Pujol, 7'50. Salvador Gironella, 5. Pedro Verdaguer, 0'50. José *Bernis*, 0'25. Pedro Gimbernat, 0'30. Saturnino Bellapart, 0'50.

D. Miguel Cordoneda, 1. Cármen Clara, 0'50. Federico Clara, 0'25. Juan Codina, 0'25. *Pedro* Arolas, 0'45. Mateo Coll, 0'25. *Juan* Juandó, 0'50. Joaquin Llosas, 1. Juan Busquets, 0'25. *Jaime* Tomas, 1. Francisco Palau, 3. Francisco Cortada, 4. *Pedro* Montaña, 1. *Salvador* Pou, 2. Cándido Trilla, 0'25. Francisco Fita, 0'20. Rafael Cortada, 0'50. José Canet, 2'50. Petronila Quintana, 1. Francisco Pons, 2. Antonio Gimbernart, 5. Miguel Gruart, 2. Estéban Turon, 0'50. Juan Soler, 0'25. José Mon, 0'50. *Narciso* Planas, 0'50. Francisco Gribé, 2. Tomas *Ribas*, 10. Antonio Caseilas, 1. N. N., 2.—*Total*, 463'88.

Efectos de la caridad.

Lo teniamos previsto y no nos hemos equivocado; el vecindario de Gerona ha respondido al llamamiento de la caridad y, como verán nuestros lectores por las listas de donativos que hoy comenzamos á publicar, los desgraciados de Almería, Múrcia y Orihuela, cuentan ya con nuevas cantidades que acudirán á remediar en lo posible las desgracias que les aquejan, cantidades que irán en aumento, puesto que todavía se proyectan funciones en esta ciudad y se están verificando cuestaciones en muchas poblaciones de la provincia.

Segun carta que tenemos de Hostalrich, el Casino Industrial vá á celebrar dos bailes cuyo producto se destinará á identico objeto. Esto sin contar con la suscricion de aquel vecindario, cuyo Ayuntamiento le ha dirigido la siguiente alocucion:

Habitantes de Hostalrich.

«Nuestro ayuntamiento se ha conmovido ante la desgracia inmensa de que acaban de ser victimas nuestros angustiados compatriotas de Múrcia, Lorca y Orihuela y Almería. Deber sagrado es acudir con prontitud al alivio de tanta miseria producida por una inundacion espantosa que ha dejado en pos de sí un vestigio enorme de sangre y de ruinas. España toda se ha estremecido, y está dando en estos momentos una inequívoca prueba de lo mucho que puede el patriotismo y la caridad de sus hijos. *Las* naciones extranjeras acuden tambien al remedio de nuestras desgracias, abriendo en las principales capitales suscriciones á dicho efecto.

No debe, pues, quedar rezagada en esta general obra de caridad la poblacion de Hostalrich, cuyos vecinos se han distinguido siempre por sus sentimientos generosos y levantados. Buen testimonio de ello es el recuerdo de las desgracias acaecidas el dia 7 de Octubre de 1863 cuando el hundimiento del puente de *Flabern*, en cuyo dia de triste memoria demostraron estos habitantes un valor y abnegacion á toda prueba exponiendo su vida por salvar la de sus hermanos.

Contando, pues, con el concurso de todos, la Corporacion que suscribe ha acordado abrir una suscricion municipal bajo las siguientes bases:

1.ª *Por* espacio de ocho dias se admitirán las ofrendas que quieran hacerse para atender al socorro de las desgracias ocasionadas con motivo de la inundacion de Múrcia.

2.ª El señor Alcalde y Rdo. señor Cura Párroco quedan autorizados para recibir bien sea en metálico, bien en ropas de toda clase las cantidades y efectos de que por caridad quieran desprenderse estos vecinos.

3.ª Las cantidades y efectos que

se recojan con expresion del nombre y sus donativos, se remitirán á disposicion de la junta creada en la capital de la provincia.

El donativo del poderoso, y la humilde ofrenda del pobre, serán igualmente agradecidas y estimadas; y desde luego el cabildo municipal otorga con reconocimiento las mas expresivas y anticipadas gracias á todos los que depositen su óbolo para remediar en algo la afliccion y la agonia de millares de españoles.

Hostalrich 26 octubre 1879.—El Alcalde Presidente, Aniceto Rafart.

Los tenientes de Alcalde—Salvador Blari; Juan Pagés.

Los Concejales.—Pedro Comas; Juan Serras; Isaach Rosell; Juan Prats; Erasmo Matas; Salvador Torrent y Bosch, Secretario.»

Tambien nuestro querido amigo y jefe Económico de esta provincia, D. Pelegrin Calle, con el deseo de acrecentar donativos, ha dirijido á los señores estanqueros la siguiente carta que, estamos seguros, ha de producir el apetecido resultado.

Dice:

Sr. D..... Estanquero de..... Gerona 26 de Octubre de 1879.

Muy Sr. mio y apreciable amigo: El terrible siniestro ocurrido en las provincias de Murcia, Alicante y Almeria ha despertado en todo corazon noble y honrado los mas puros sentimientos de caridad. A esta santa y bienhechora virtud apelo hoy al dirigirme á V.; y como confio en que la posee V. en alto grado, espero que responderá V. á mi invitacion.

Una limosna, por insignificante que sea, puede contribuir mucho al alivio de nuestros hermanos en la desgracia. Yo ruego á V. que ejerza esta noble accion por la cantidad ó efectos que su posicion y fortuna le permitan, seguro de que ayudará V. á enjugar las lágrimas de tanto desgraciado sumido en la miseria, así recibirá las bendiciones del Altísimo.

Soy de V. afectísimo amigo S. S. q. b. s. m.

Pelegrin Calle.

La suscricion queda abierta en esta Administracion económica encabezada con mi nombre por la cantidad de 30 pesetas.

Seccion Oficial.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dirigido á los gobernadores de provincias una circular dictando las disposiciones convenientes para que, de acuerdo con las diputaciones provinciales, reorganicen la seccion de cuentas municipales que existen en dichos centros.

Extranjero.

Dicen de Paris con fecha 25, que el Sr. Gambetta ha entregado 500 francos para las victimas de las inundaciones en España.

—Los periódicos republicanos de Paris se muestran hoy muy quejosos de la conducta del comandante director de la escuela de caballeria de Saumur, por haber recibido con las mayores muestras de distincion á don Cárlos, que fué á visitar dicho colegio.

El periódico «La Repúqlica Francesa» pide que sea severamente castigado el expresado comandante.

El diario titulado «Voltaire» dice que D. Cárlos debe ser expulsado de Francia.

El «Rappel» anuncia que el ministro de la Guerra ha dispuesto que se abra una informacion sobre este asunto

Añade que en el primer Consejo, se abra una informacion sobre

este asunto.

Añade que en el primer Consejo los ministros se ocuparán detenidamente de dicho suceso.

—Manchester 25.—En un gran *meeting* verificado ayer por los liberales, el Sr. Hartington pronunció un caluroso discurso censurando con acritud el pronunciado recientemente por el ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, lord Salisbury.

Dijo que la alianza austro-alemana prueba que los intereses de estas potencias impedirán la ocupacion de Constantinopla por los rusos; pero descartando la intervencion inglesa.

Añadió que esto es de mal presagio para las nacionalidades nacientes, que alientan tanto Francia como Inglaterra.

Terminó declarando que, suceda lo que suceda, el partido liberal inglés respetará los convenios internacionales.

El nuevo Moisés.

Nuestros lectores saben que de la inundacion de Murcia se salvó un niño acostado en una cuna, cuya criatura conocida desde entonces por el *Nuevo Moises*, ha sido reclamado por el Reverendo Prelado de Valencia quien lo ha declarado su hijo adoptivo. Como estamos seguros de que cuanto se refiera á esta infortunada criatura interesará á nuestros suscritores, publicamos á continuacion la carta que ha recibido nuestro compañero *El Comercio* de Valencia, de un amigo suyo residente en Lorca.

Dice así:

Lorca 21 de Octubre de 1879.

Sr. Director de *El Comercio*

Muy Sr. mio: Con grandísimo dolor de mi corazon, tomo la pluma, no para dar á V. detalles del horrible drama que se ha desarrollado en esta poblacion en el triste dia 15 del mes actual, sino para darle cuenta de un detalle que se hace notable por mas de un concepto, en atencion de las circunstancias que lo rodean.

Ya debe V. tener noticia de la milagrosa salvacion de un niño, que sorprendido en su cuna por la devastadora corriente, se ha salvado, cual nuevo Moisés, de una muerte cierta sin que haya sufrido la menor lesion en su cuerpo, ni lo que es mas, ni aun mojado la modesta ropa que le servia de abrigo en la frágil cuna donde se mecia.

Atravesando rápidamente la corriente de cieno y agua que inundaba esta ciudad, trataron de salvarla; pero á pesar de los medios que se han propuesto para el abjeto, no lograron conseguirlo perdiéndose por tanto la esperanza de arrancar una victima mas á la tormentosa inundacion, que despiadada, era sorda á los unánimes deseos de los impresionados espectadores. Pero la Providencia que indudablemente vela por los séres inofensivos ó privilegiados, y cuyo destino ulterior reserva á su bondad, ha hecho que este niño fuese hallado vivo, y como si los elementos destructores, luchando en empeñada batalla respetaran su inocencia, jugaba con sus tiernas manecitas en un monton de escombros, agitado por las inhumanas olas, con el humilde ropaje que le servia de abrigo.

Segun pública voz este niño procede de Velez y ha recorrido un trayecto de ocho leguas, atravesando inmensos precipicios entre tierra y barrancos.

De V. affmo. S. S.—J. L.

Enlace de S. M. el Rey.

El dia 21 á las dos de la tarde fué recibido por el emperador de Austria en audiencia solemne el embajador extraordinario de España señor duque de Bailén.

Tres carrozas de gran ceremonia, arrastradas por caballos blancos, esperaban ante el Hotel Imperial al duque y al personal de la embajada. En la primera subieron los agregados militares de la embajada, teniente coronel de la Real Escolta, señor Baeza, el capitan Sr. Quesada y el teniente de navío Sr. Angulo. En la segunda, los secretarios de la embajada señores Creus, Bagner, Perojo y los agregados diplomáticos Matheus y Uhtoff. En la tercera, el general duque de Bailén y el chambeian austriaco príncipe Odescalchi. El general vestia el uniforme del regimiento de caballeria de Numancia, y ostentaba el collar de Carlos III y la gran cruz de San Hermenegildo.

Al llegar á palacio, la guardia le tributó los honores militares. El duque, acompañado del príncipe Odescalchi, subió la escalera y atravesó los salones entre dos filas de guardias, siendo recibido por el gran maestro de ceremonias y por el gran chambelan, que le introdujó inmediatamente cerca del emperador, que se hallaba solo en el salon de audiencia, vestido de gran uniforme, con el Toison de oro, el collar y la gran cruz de Carlos III.

El duque de Bailén pronunció un breve discurso en francés, entregó su carta credencial y despues una particular del Rey de España. El emperador manifestó al duque el agrado con que recibia la demanda de la mano de la archiduquesa María Cristina. Despues fué introducido el personal de la embajada y presentado al emperador por el duque de Bailén.

El embajador solo pasó despues al salon inmediato donde se hallaban la archiduquesa Cristina y su madre, é hizo directamente á la princesa la demanda de matrimonio que fué aceptada. El duque entregó entonces á la archiduquesa una alhaja que le enviaba el Rey de España. Despues presentó el duque el personal de la embajada á las archiduquesas y á los grandes dignatarios de la córte.

La futura Reina vestia un trage de raso rosa guarnecido de encajes y flores naturales, y en la cabeza ostentaba una magnífica diadema de piedras preciosas. La archiduquesa Isabel vestia un trage de raso color malva con encajes y llevaba al cuello un soberbio collar de brillantes. Ambas archiduquesas ostentaban la banda de damas nobles de María Luisa.

Despues de la audiencia, durante la cual el primer secretario de la embajada Sr. Creus, presentaba el personal civil de la misma á los grandes dignatarios del imperio, el duque y su séquito fueron conducidos en los mismos coches que los llevaron á palacio á casa del feldmariscal archiduque Alberto, tio de la futura Reina, y despues en coches ordinarios á la de la archiduquesa Carolina.

La embajada regresó al hotel á las cuatro de la tarde.

Al dia siguiente hubo un gran banquete en palacio y otro en casa del archiduque Alberto.

Correspondencias.

Madrid 24 Octubre de 1879.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

El hecho de que el presidente del consejo de ministros, de la Gobernacion y Hacienda visitaron ayer separadamente al gefe del escuadron de húsares de Antequera Sr. Romero Robledo, era objeto de animados comentarios en los círculos politicos en donde se daba cierta significacion importante á semejantes visitas, que por lo que hace á los señores Marqués de Orovio y don Francisco Silvela no puede considerarse como un acto de sincera y buena amistad, porque sabido es que estos señores hace mucho tiempo no viven en la mejor armonia con el citado señor Romero Robledo, como lo demuestran los sucesos ocurridos en no lejanas ocasiones.

Una carta recibida ayer de Barcelona por un conocido político, afirma que el gefe del partido que rige los destinos del pais, durante su estancia en aquella ciudad, ha dado su valiosa palabra á personas muy respetables, de que tanto en las reformas de Ultramar, como en otras cuestiones que se rozan con los intereses de la industria y comercio catalan, empleara su poderosa influencia para que éstos no solo no sufran menoscabo, sino que mejoren su situacion, y que al efecto indicó algunos proyectos que en su dia se convertirán en disposiciones legales.

El firmante, que es un diputado á córtes, ofrece dar mas pormenores á su regreso, que tendrá que verificar á últimos de la semana próxima.

Varios periódicos de la mañana dán la noticia de que la comision nombrada para proponer las reformas administrativas de Cuba, en su reunion de ayer que terminó despues de las siete de la noche, concluyó su mision; y en su consecuencia el parlamento de la misma dió por disuelta dicha comision despues de dar las gracias á los individuos que la componian por el celo y actividad con que han despachado los trabajos que les habian sido encomendados.

Esta noche quedaron los proyectados estados en poder del ministro de Ultramar, quien los llevará al consejo de mañana para que sus compañeros de gabinete los estudien y propongan despues lo que crean oportuno.

Es cuanto tengo que comunicar á V. por hoy,

El Corresponsal.

Madrid 25 Octubre de 1879.

Varios periódicos, entre ellos algunos ministeriales, confirman la noticia que hace ya bastantes dias comuniqué á V. respecto á que varias de las reformas administrativas de Cuba, quedarán por ahora sin resolver y que solo la referente á la abolicion de la esclavitud, será la que el gobierno llevará á las córtes inmediatamente por ser la que mas urge.

Atribúyese á un hombre muy importante en la política, la idea de aconsejar á quien corresponde, la conveniencia de que desista de los proyectados festejos para celebrar la boda del monarca, como señal de duelo por los horribles catástrofes que han desolado á las provincias de Múrcia y Cartagena, y que las cantidades que la nacion toda habia de gastar en dichas fiestas, se destinen á socorrer á tantos miles de familias que han quedado en la miseria.

Tan noble y caritativa idea, ha encontrado como no podia menos de encontrar, la mejor acojida entre gente de gran valia que está resuelta á trabajar sin descanso hasta verla convertida en hechos.

Entre los medios, que como mas eficaces se indican para llegar á un feliz resultado, es uno el de presentar al congreso enseguida en que este reanude sus tareas, una proposi-

cion de ley que irá autorizada por todos los lados de la cámara.

Varios representantes de la nacion manifiestan empeño en que el próximo período parlamentario dé comienzo con un asunto que no hay que decir que tiene las simpatías de todo el mundo político y que será aprobado por aclamacion y sin discusion alguna.

Los diputados por las provincias de Alicante y Múrcia que cuentan ya con el apoyo de muchos de sus compañeros, presentarán tambien otra proposicion de ley pidiendo que por cierto número de años se releve, á las poblaciones que han sufrido los estragos de la inundacion, del pago de toda clase de contribuciones y otros impuestos con el fin de facilitar la reparacion de las enormes pérdidas que lloran.

En mi carta de ayer no quise decir nada de la llegada del Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, por que los diarios madrileños en su edicion de provincias, decian todo lo que habia ocurrido, que por cierto fué bien poco.

Como es natural, el gefe del partido-conservador-liberal, con su regreso, ha venido á reanimar la política que llevaba ya bastantes dias de postracion.

Nada mas por hoy.

El corresponsal.

Gacetilla General.

El periódico «El Progreso» de Barcelona, en su número correspondiente al 27 del actual, publica el siguiente telégrama:

MADRID 26 6'55 TARDE.— EN GERONA SE HAN DESBORDADO LOS RIOS SIN HABER OCURRIDO DESGRACIAS PERSONALES.

Si al colega le han llevado dinero por la noticia, hará bien en pedir que se lo devuelvan, porque ni los rios de esta ciudad se han desbordado, ni desde el 19 de octubre del 76 han esperimentado la menor crecida ni ha habido para que.

—Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores, que nuestro querido amigo don Alfonso Gelabert, catedrático de dibujo de este Instituto provincial de segunda enseñanza y distinguido pintor, ha tenido la galantería de encargarse de la revista de la Exposicion de Bellas artes de esta ciudad que todos los años tiene por costumbre publicar nuestro periódico.

—Conforme teníamos anunciado, el sábado último tuvo lugar en nuestro teatro la funcion á beneficio de las víctimas del desastre de Múrcia, Alicante y Almería.

Como era de esperar, atendido el elevado objeto á que se destinaba el producto de la funcion, el coliseo se hallaba literalmente ocupado por una distinguida y numerosa concurrencia, figurando entre la misma nuestras primeras autoridades civil, militar, judicial y local, los jefes y oficiales en masa de todos los institutos militares que guarnecen esta plaza, los empleados de todas las dependencias del Estado, de la provincia y del municipio y gran número de vecinos.

El producto íntegro de la funcion, pues ya digimos que cuantos artistas tomaron en ella parte trabajaron gratis, se eleva á la suma de tres mil ochocientos treintiun reales.

En la ejecucion de cuanto formaba el programa, lucieron sus dotes, tanto los artistas dramáticos cuanto los profesores músicos; á todos aplaudió el público en distintos pasajes, especialmente al concertista de clarinete Sr. Pibernus y al director de la música del regimiento de Albuera Sr. Vila, que se vieron obligados á repetir unas preciosas variaciones sobre motivos del Poliuto el primero, y unas entusiasmadoras malagueñas el segundo.

No hay que decir que la concurrencia salió altamente satisfecha, tanto de la funcion, cuanto por el resultado obtenido á beneficio de los desgraciados. A todos damos las gracias en nombre de estos.

—En los colegas de Madrid encontramos la siguiente noticia:

«Su eminencia el cardenal arzobispo de Toledo ha dispuesto que el miércoles 29 del corriente, á las once de la mañana, haya en todas las parroquias de esta córte una misa cantada de *Requiem* con vigilia y responso solemnes por el eterno descanso de los que han perecido en las provincias de Almería, Múrcia y Alicante, con motivo de la inundacion.

En las demás iglesias de Madrid, y á la misma hora, habrá misa cantada ó rezada, segun lo permitan las circunstancias de las mismas y al final un responso solemne.

En la real iglesia de S. Isidro oficiará de pontifical su eminencia el cardenal-pronuncio de Su Santidad, y en la parroquia de Santa María el eminentísimo señor cardenal Moreno.

En todas las parroquias é iglesias, durante los dichos oficios, habrá mesas de petitorio para el socorro de las necesidades de las mencionadas provincias, que presidirán las señoras invitadas al efecto por la Junta de señores senadores y diputados nombrada por el gobierno para el socorro de las comarcas inundadas en las susodichas provincias.»

Nosotros trasladamos respetuosamente á nuestro bondadoso prelado esta noticia para que, si lo cree oportuno, disponga la celebracion de misas por el eterno descanso de las innumerables víctimas de la inundacion.

—Durante la mayor parte del pasado domingo, cayó sobre esta ciudad una pausada lluvia, la cual se reprodujo anteayer á intérvalos.

—Nuestro particular amigo D. P. C. L. nos ha ofrecido los cajones que sean necesarios para el envase de los efectos que la caridad de nuestros convecinos reuna con destino á cubrir la desnudez de los infelices inundados.

—En los escaparates de la sombrerería que D. José Sendra tiene establecida en los arcos de la plaza de la Constitucion, se halla expuesto un rico estandarte de seda blanca, propio de la Sociedad coral de esta ciudad «La jóven Gerona,» antes *Sta. Cecilia.* Tanto el título de dicha Sociedad como el escudo de armas de Gerona que aparece en el centro del estandarte, se hallan primorosamente bordados en oro.

—Nuestro estimado colega local el *Boletin de primera enseñanza*, publicó el domingo último un suplemento consagrado exclusivamente á la catástrofe de Múrcia, Alicante y Almería, y en el cual dirige una escitacion á los maestros de la provincia para que hagan un sacrificio que contribuya á aliviar tanta desgracia.

—El jóven abogado D. Joaquin Grau y Carreras ha abierto su bufete en el piso principal de la casa número 2 de la subida de la Merced.

—El vecindario de Figueras ha respondido con entusiasmo al llamamiento que las desventuras de Múrcia hacen á la caridad nacional.

Las distintas suscriciones abiertas para contribuir á mitigar tanto desastre, ascienden ya á una suma respetable Hoy debe tener lugar en el teatro de aquella ciudad, una funcion, cuyos productos se destinarán al indicado filantrópico objeto, y el próximo miércoles piensan dar otra funcion, encaminada á idéntico fin los sargentos de la guarnicion de aquella plaza.

El domingo último recorrió las calles de la ciudad una estudiantina formada por la Sociedad coral *La Fraternidad*, recogiendo limosnas para las víctimas de la inundacion.

¡Bien por Figueras!

—A las tres de esta tarde tendrá lugar el solemne acto de la apertura de la Exposicion de Bellas artes.

Damos las gracias al Sr. Presidente de la Asociacion por la atenta invitacion que nos ha dirigido.

—Acaba de constituirse en esta ciudad, una junta compuesta de los profesores de la Escuela Normal, Inspector de primera enseñanza y Secretario de la junta provincial con el fin de promover una suscricon entre los niños y niñas de todas las escuelas públicas y privadas de la provincia á favor de las víctimas de Múrcia.

Aplaudimos la idea, que es la misma que hemos visto apuntada por nuestro colega el *Boletin de primera enseñanza.*

—Se ha establecido en esta ciudad nuestro particular amigo el Médico-Cirujano D. Julio Gil de Massot, cuyo gabinete queda abierto en la calle de Abeuradors 7—2.°

Deseamos al nuevo vecino, mucha prosperidad.

—Por la administracion de loterías de esta ciudad, se satisfizo ayer á los tenedores de décimos del billete agraciado en el sorteo del 7 de este mes, con ciento veinticinco mil pesetas el premio correspondiente á cada uno de aquellos.

No podrán quejarse los afortunados de falta de puntualidad en el pago del referido premio.

—Ignoramos lo que se proponen algunos periódicos de Barcelona con la publicacion de noticias alarmantes referentes á esta ciudad y á que estraña consigna puede obedecer ese singular empeño de presentar desbordados los rios que nos circuyen é inundadas nuestras calles.

Despues del telégrama de *El Progreso* del que ya se habrán enterado nuestros lectores, nos sale al paso *La Publicidad*, en su número correspondiente al dia de ayer, con el siguiente noticion de crónica:

«Nos dicen viajeros llegados de Gerona que, á consecuencia de las grandes lluvias que han caido en la montaña, los rios Ter y Oñar tuvieron regulares avenidas. El último, segun parece, ha inundado algunas calles de la inmortal ciudad.»

Esos viajeros, que á juzgar por la muestra, deben ser gentes de buen humor, han abusado lastimosamente de la buena fé del colega.

Por desgracia, el agua que trae el Ter no basta, hace muchísimos meses, á dar movimiento á las fábricas á que la misma sirve de motor y en cuanto a la que discurre por el Oñar no llegaria á *inundar* las botas del que pasase el rio, por que en varios puntos puede vadearse á pié enjuto.

Despues de todo, la broma de los viajeros no carece de gracia, ya que de la estupenda noticia resulta un buen epigrama.

—El billete número 2491 agraciado con el quinto premio en el último sorteo, ha sido despachado por la visiblemente protegida por la suerte administracion general de loterías de esta ciudad.

SECCION BIBLIOGRÁFICA.

«La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada» acaba de enriquecer su ya respetable coleccion con un libro más, que es el 19, y su título «Manual del Fundidor de metales,» por el reputado Ingeniero industrial D. Ernesto de Bergue.

Hoy que los metales se hallan en manos de todo el mundo, y que casi todas las industrias hacen de ellos un empleo tan frecuente, es, no ya de suma conveniencia, sino de necesidad imprescindible, para los obreros que manejan estas primeras materias.

No cesaremos de llamar la atencion de nuestros lectores, tanto por la utilidad de sus libros, cuanto por las firmas que los suscriben y lo económico de sus precios.

Consta el libro de 240 páginas en 8.°, igual papel y forma que los que van publicados, completándolo una magnífica lámina litografiada y una caprichosa cubierta al cromo.

Suscribiéndose á la «Biblioteca,» cada volúmen cuesta «cuatro reales» y los tomos sueltos se venden á «seis» en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy; S. Narciso ob. y mr., Santo de mañana; S. Claudio mr. y Sta. Cenobia mr.

Cuarenta Horas; Iglesia del Seminario.

Imprenta de LA LUCHA.

Anúncios.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A, LOPEZ Y COMPAÑIA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los dias 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venian haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándoles así el trasbordo en Cádiz.

Se expenden billetes directos para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR **MENDEZ NUÑEZ**

Saldrá de este puerto el 4 de Noviembre, con escala en CADIZ, para

PUERTO-RICO Y HABANA

admitiendo carga y pasajeros y tambien para

MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

La carga se recibirá hasta el 22.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,

La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Noviembre

UN GRAN VAPOR de 5.000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

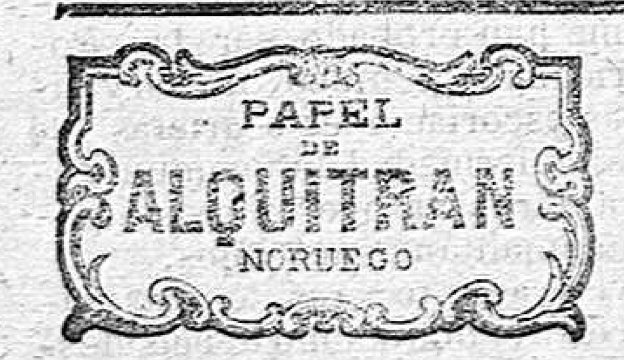
Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**



ES EL FABRICADO POR LOS SRES. J. BARDOU É HIJOS, DE PERPIÑAN que

NO TIENE RIVAL

por ser el mas higiénico de todos los papeles conocidos hasta el dia, á cuyas cualidades debe su aceptacion universal. DEPOSITARIO único en *Gerona*: José Balmes.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tánto aflijen al género humano.

Las *Píldoras Holloway* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, ragularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nerbios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, xfard-street, Lóndres.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE.

CERRAJERIA DE OBRAS Y CONSTRUCCION DE MÁQUINAS DE L. DUGROS J.NE

Calle de Borrell, número 32, Barcelona.

A mas de los artículos acostumbrados en los ramos á que ya de antiguo se dedica esta casa, de hoy en adelante se encontrará en ella un GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE

PRENSAS para vino, aceite y otras materias.—Sistema Samain, premiado en la Exposicion Universal de Paris 1879, con MEDALLA de ORO

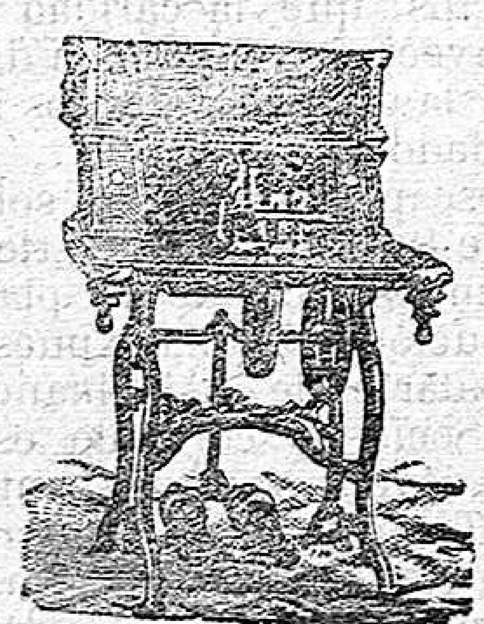
BOMBAS y NORIAS para grandes y pequeños riegos.

TUBOS de fundicion para conduccion de aguas, etc., etc., etc.

CALLE DE BORRELL, núm. 32, BARCELONA. 32

Máquinas para Coser de Miguel Escuder.

PRIMER Y ÚNICO FABRICANTE EN ESPAÑA.



Hoy lo mismo se utiliza la máquina en los talleres que en las casas mas opulentas ó mas pobres, no es un lujo sino una verdadera necesidad y, por este motivo, el señor Escuder llama la atencion al público que no se deje sorprender por las casas que venden máquinas extranjeras que se han propuesto explotar al país haciendo inmensa propaganda, recomendando determinadas máquinas que ni por sus cualidades ni por sus facilidades de pago pueden competir con las que tiene el gusto de facilitar al público.

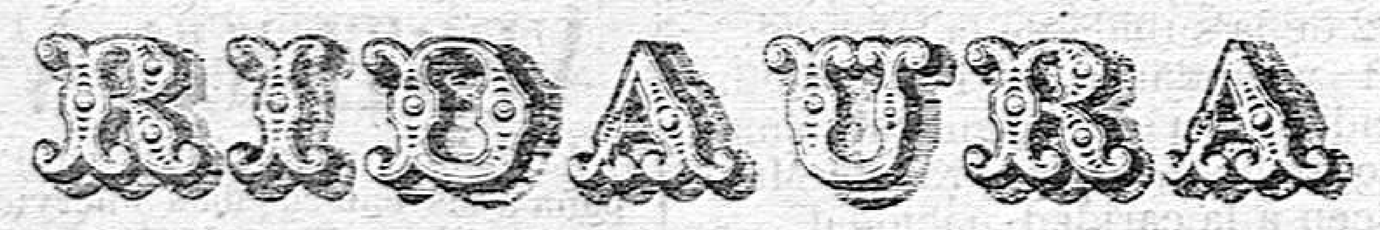
Españoles, quitarse la venda de los ojos, venid y vereis como la casa Escuder fabrica mas bueno, mas bonito y mas barato que todas las demás casas extranjeras.

No dejarse sorprender por la propaganda de otros establecimientos.

Sucursal, Bajada del Puente de Piedra, Gerona.

DEPÓSITO DE RELOJES,

FORNITURAS Y HERRAMIENTAS DE TODA CLASE PARA RELOJERÍA DE

CASA EN FIGUERAS.		CASA EN OLOT.
Calle Junquera núm. 2.	 RIDAURA	Calle San Estéban, 27.

SUBIDA AL PUENTE DE PIEDRA, GERONA.

Ya no hay necesidad de salir de esta ciudad para comprar con gran ventaja toda clase de relojes. En este establecimiento encontrarán surtido completo de todos precios formas y dimensiones en relojes para señoras, caballeros y niños, de oro, plata, plaqué níquel, dorados etc. Relojes de esfera luminosa ó de noche, de sobremesa de cuadro, de pared, despertadores de todos sistemas, cajas de música de muchas dimensiones, cuadros con figuras de movimiento, pájaros cantantes y cuantas novedades van saliendo de los grandes centros. *ESPECIALIDAD EN RELOJES DE TORRE Ó CAMPANARIO.* 612